



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Instituto de Investigación en Matemáticas

Contratos Predoctorales

Acta de evaluación DEFINITIVA de los contratos predoctorales:

- [Resolución de 15 de febrero de 2023](#)



Acta de evaluación PROVISIONAL de los contratos predoctorales:

- [Resolución de 12 de enero de 2023](#)

Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, resolución de 5 de diciembre de 2022:

- [Lista PROVISIONAL de admitidos y excluidos](#)

Convocatoria

Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2022, de ayudas para contratos predoctorales con cargo a la Unidad de Excelencia “María de Maeztu” IMAG CEX2020-001105-M de la Universidad de Granada.

Publicación en BOJA.

Las personas contratadas desarrollarán tareas de investigación en el seno del IMAG, en los campos de investigación en Matemáticas.

- [Resumen de la convocatoria.](#)
- [Corrección de errores 07/11/2022.](#)

Las ayudas tienen como finalidad la formación inicial de personas investigadoras mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, a fin de que las personas investigadoras en formación realicen una tesis doctoral asociada a una línea de investigación.

Requisitos

- Título de grado en matemáticas, estadística o equivalente, en caso de haber sido obtenido en una universidad extranjera.
- La antigüedad del título no puede superar los 3 años.

<http://investigacion.ugr.es/>

- Las personas solicitantes deberán acreditar como mínimo la nota media de 7,12 puntos en la escala 0-10.
- No pueden estar en posesión del título de Doctorado.
- No pueden tener otro contrato predoctoral.

Solicitudes

- Documento de **solicitud: formato Word**.
- **Declaración responsable** formato Word.

A la **solicitud+declaración responsable** se anexará en formato PDF la siguiente documentación:

1. Currículum vitae en modelo CVA (se deberá adjuntar una descripción con los principales méritos de la persona solicitante de extensión máxima 3 páginas). Documentos oficiales que acrediten todos los méritos del CV (contratos y funciones de anteriores puestos de trabajo, etc.).
2. Certificación académica personal del grado o licenciatura.
3. Copia del título académico (licenciatura/grado/master).
4. Documento acreditativo de estar matriculado/a en algún programa de Máster/Doctorado en Matemáticas, Estadística o áreas afines.

El impreso de **solicitud + documentación**, se presentará a través de la sede electrónica de la universidad de Granada, en el procedimiento: «**Investigación: Otras peticiones y comunicaciones**», indicando en el apartado de Exposición de hechos: «Solicitud Contratos predoctorales UGR-IMAG 2022».

La aplicación permite adjuntar 3 PDF. El máximo tamaño admitido por fichero es de 5MB y su suma total, 10MB. Es recomendable fusionar varios PDF en uno.

- **El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 22 de noviembre de 2022 a las 23:59h.**

Anterior convocatoria: Postdoctorales

Convocatoria y adjudicación definitiva de los contratos postdoctorales para personas con titulación de Doctor, financiadas por la Unidad de Excelencia «María de Maeztu» IMAG.

POSTDOCTORALES

Contacto

- [Convocatoria de contratos predoctorales](#)
- [Convocatoria y resoluciones de los contratos postdoctorales](#)
- [Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada](#)

<http://investigacion.ugr.es/>